



UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA
DEL ESTADO DE PUEBLA

DIAGNOSTICO DE

SALUD

MEDICO PASANTE
DEL S.S.

ADRIAN BARRERA FLORES

CUAPIAXTLA DE MADERO, PUE.

JURISDICCION SANITARIA N0. 9

TEPEXI DE RODRIGUEZ, PUE.

AGOSTO 1998 / JULIO 1999.



UPAEP – Secretaría General

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyła**

Tesis Digitales Restricciones de uso:

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



INDICE

- **INTRODUCCION 1**
- **JUSTIFICACION, OBJETIVOS GRALES 2**
- **OBJETIVOS ESPECIFICOS, MARCO
CONCEPTUAL 3**
- **MARCO DE REFERENCIA , UBICACIÓN
ANTECEDENTES HISTORICOS 4**
- **FACTORES CONDICIONANTES,
DEMOGRAFIA 5**
- **DISTRIBUCION POR GRUPOS ETARIOS,
PIRAMIDE POBLACIONAL 6**
- **MUJERES EN EDAD FERTIL, POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA, ACTIVIDADES
ECONOMICAS, SECTOR 1°. 7**
- **SECTOR 2°, 3°, CRECIMIENTO NATURAL DE LA
POBLACION 8**
- **TASA DE NATALIDAD, NATALIDAD,
EMIGRACION, INMIGRACION 9**
- **TOPOGRAFIA, HIDROGRAFIA Y CLIMA 10**
- **OROGRAFIA Y VIVIENDA 11**
- **EDUCACION 12**
- **ANALFABETISMO, IDIOMAS Y LENGUAS 13**
- **POLITICA 14**
- **REGLAMENTO MUNICIPAL, TRADICIONES Y
COSTUMBRES 15**
- **VIAS DE COMUNICACION, ZONAS DE
RECREACION..... 16**

- **RECURSOS PARA LA SALUD, MEDICOS, ODONTOLOGOS Y EMPIRICOS 17**
- **DAÑOS A LA SALUD, MORBILIDAD 18**
- **MORTALIDAD 19**
- **PRIORIDADES 20**
- **RECOMENDACIONES, CONCLUSIONES 21**
- **BIBLIOGRAFIA 22**

I N T R O D U C C I O N

El Diagnóstico de Salud es el estudio de la comunidad , que engloba los problemas que padece la comunidad así como las principales causas de muerte que la afectan entre otros datos. También da una visión muy amplia sobre la localidad y las características de la población .

Se realiza el presente estudio con el objetivo de tener un conocimiento concreto sobre las enfermedades y la respuesta de la población a los programas de salud que se le otorgan .

Este estudio esta actualizado, contando con mayor información en la mortalidad, morbilidad y natalidad.

J U S T I F I C A C I O N

El presente Diagnóstico de Salud permite una concepción más amplia sobre los problemas que ponen en riesgo a la población con el objetivo de mejorar el bienestar a esta y tratar de eliminar los factores de riesgo a enfermar.

OBJETIVOS GENERALES.

Elevar la calidad de atención de los servicios a la población, esto es motivo para que se deba conocer las principales exigencias realizando análisis de cada uno de los problemas de salud y la influencia económica que tiene sobre ellos.

Cumpliendo los pasos mencionados se logrará mayor calidad en detectar la morbilidad y mortalidad de la comunidad así como de las áreas de influencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. Mejorar la atención a los usuarios de los servicios de salud.
2. Educación continua a los usuarios para el aprovechamiento al máximo de los servicios de salud.

MARCO CONCEPTUAL DEL SERVICIO SOCIAL.

El diagnóstico de salud surge como una necesidad para conocer los acontecimientos en todas las esferas que afectan a la comunidad, teniendo sus bases en las siguientes normas.

1. Reunión Alma Atha.- El compromiso de los gobiernos ante la ONU de lograr salud para todos en el año 2000.
2. La Ley General de Salud.
3. Constitución Política Mexicana.- En los artículos 115° que faculta al municipio para atender la salud.
El artículo 4°. Y 5°. Así como el 84°, 85°, y 86°.

M A R C O D E R E F E R E N C I A .

Ubicación:

Este municipio se localiza en la parte central del estado de Puebla, sus coordenadas geográficas son los paralelos 18°. 58'54" de latitud norte y meridianos 97°. 46'00" de longitud occidental. Cuenta con una superficie de 25.52Km" que lo ubica en el 196°. Lugar con respecto a los demás municipios del estado.

Al norte colinda con Los Reyes de Juárez, tepeaca, al sur con Tecamachalco y Tochtepec, al este con Sn. Francisco Mixtla, y al oeste con Huixcolotla.

Antecedentes históricos :

El pueblo fue fundado por tribus nahuas de la región de Tepeaca, para 152 estaba sometido a mandato de los españoles . Al finalizar, la colonia pertenecía al distrito de Tepeaca.

El 30 de septiembre de 1935 se constituye oficialmente por decreto, en municipio libre y soberano con el nombre de Cuapiaxtla de Madero, en honor al mártir de la Democracia, Francisco I. Madero.

La cabecera municipal es el pueblo de Cuapiaxtla de Madero.

FACTORES CONDICIONANTES.

DEMOGRAFIA

Esta información proviene del censo actualizado de 1998.

LOCALIDAD:	N. HABITANTES:
Cuapixtla de Madero	4161
Miguel Negrete	658
Lázaro Cárdenas	231
Nueva Rosita	33

DISTRIBUCION POR EDADES .
CUAPIAXTLA DE MADERO.

EDAD:	SEX O	
	VARON:	MUJER:
- 1 año	39	43
1 - 4	165	159
5 - 9	299	267
10 - 14	295	272
15 - 19	263	263
20 - 24	203	233
25 - 29	195	188
30 - 34	172	164
35 - 39	138	131
40 - 44	72	75
45 - 49	60	65
50 - 54	46	46
55 - 59	29	40
60 - 64	40	34
65 y más	72	67
Total.		4161.

PIRAMIDE

POBLACIONAL .

VARONES

MUJERES

72	65 , <	67
40	60- 64	34
29	55- 59	40
46	50-54	46
60	45-49	65
72	40-44	75
138	35-39	131
172	30-34	164
195	25-29	188
203	20-24	233
263	15-19	263
295	10-14	272
299	5- 9	267
165	1-4	159
39	<1	43

MUJERES EN EDAD FÉRTIL.

Se encontró la siguiente cantidad: 1028.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

La población económicamente activa en el censo realizado resulto de 1759. Esta cifra representa el 38.4% de la población total. En distribución según los sectores el primario ocupa el primer lugar en fuentes de trabajo con un 47.7% el terciario el segundo lugar con un 46.8% y el sector industrial únicamente el 5.3%.

ACTIVIDADES ECONOMICAS.

SECTOR PRIMARIO:

Agricultura.- Sobresale la siembra de maíz, frijol, habas y trigo, en lo que respecta alas hortalizas se cultiva el ajo, calabacitas, cebolla, jitomate, tomate, cilantro, col, zanahorias, lechugas, y dentro del forraje la alfalfa.

Ganadería.- Se cría ganado bovino, porcino ovino equino contando con el asnal y mular.

Pesca.- Se practica en la cuenca del río Huehuetlán donde existe la especie Bagre.

SECTOR SECUNDARIO:

Industria.- La actividad del municipio con respecto a la industria manufacturera cuenta con productos minerales no metálicos fabricación de azulejos, losetas, blocks, herrería, molienda de nixtamal y elaboración de helados y paletas.

Forestal.- la explotación de la madera del bosque es principalmente para la construcción.

SECTOR TERCIARIO:

Comercio.-

Tienda de abarrotes	15
Papelerías	3
Peluquerías	3
Vinos y licores	18
Mecánicos	4
Gasolineras	1
Restaurantes	4
Neverías	3

CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION.

FORMULA. NACIMIENTOS - MUERTES / 100

TOTAL: 0.67

TASA DE NATALIDAD

FORMULA: N. NACIMIENTOS/ N. HABITANTES X 1000

T. N = 18.3%

NATALIDAD.

AGOSTO =	9	FEBRERO:	4
SEPTIEMBRE =	14	MARZO:	5
OCTUBRE=	16	ABRIL :	8
NOVIEMBRE =	6	MAYO :	7
DICIEMBRE =	8	JUNIO :	8
ENERO =	7		

EMIGRACION, INMIGRACION.

Según el censo nacional de población 1 persona de cada tres familias emigra a los E.U.A.

Actualmente se encontró que tres familias de otras localidades inmigraron a esta comunidad.

TOPOGRAFIA.

Sus suelos son de tipo cambisol (B), adecuados a las actividades agropecuarias con respuesta de moderada a buena, según a la fertilización a la que sean sometidos. La mayor parte del territorio esta dedicado a la agricultura de riego y forma parte de las grandes extensiones de regadio del valle de Tepeaca.

HIDROGRAFIA.

Pertenece a la cuenca del río Atoyac. No cuenta con ríos de importancia, tan solo unos pocos arroyos intermitentes de los cuales uno cruza del SW y desemboca en el Atoyac.

En el sureste se encuentran canales de riego y es cruzado por el canal principal, uno de los más importantes sistemas de regadio del valle de Tepeaca.

CLIMA.

El municipio se encuentra en la zona de climas templados del valle de Tepeaca y Puebla, presentando dos climas: En C(W), (w), que es el clima templado subhúmedo con lluvias en verano, temperatura media anual entre 12°. Y 18°C la precipitación del mes más seco de 40 mm, con precipitación invernal respecto a la anual, menor al 5%, temperatura del mes más frío entre los 3° y 18oC .

OROGRAFÍA .

El municipio se localiza en el centro del valle de Tepeaca, planicie que se extiende del centro de la meseta poblana y se caracteriza por suelo eminentemente calizo, así como por yacimientos de mármol. El relieve es predominantemente plano presentando un ligero declive en dirección NW-SE.

VIVIENDA .

Los habitantes de esta localidad se alojan en 732 viviendas con un promedio de habitantes por vivienda de 5.3; de donde el 91.7% son viviendas propias y el 8.63% son viviendas alquiladas. El promedio de cuartos por vivienda es de 1.4 . En cuanto a su construcción el 68.6% están construidas por muros de adobe, el 14.% por muros de ladrillo y el 16.4% por muros de madera y otros materiales.

El concreto se emplea para el techo solo el 16.47%, lámina de asbeto en 48.6% y otros materiales el resto. El piso es de tierra en 81.18%. Solo el 87.2% cuenta con servicio de agua entubada. El drenaje conectado de red pública por los habitantes es de 265 ya que la planta tratadora de aguas negras aun no funciona. Los habitantes que cuentan con fosa séptica son 617, y los que tienen el drenaje conectado a una grieta o barranca son 41. El resto solo dispone de letrina. Solo el 87.4% cuenta con servicio de energía eléctrica, el resto esta en vías de adquirirlo.

No se cuenta con servicios de recolección de basura por lo que el 63.2 % tiene basurero a cielo abierto y el resto la incinera.

EDUCACION.

El municipio cuenta con la siguiente infraestructura en educación: Preescolar, primarias, telesecundaria y bachiller.

Preescolar "Francisco Zarco".

Masculino: 62

Femenino: 56

Primaria Federal "Niños Héroes".

Masculino: 283

Femenino: 298

Primaria Federal "Alvaro Obregón".

Masculino: 169

Femenino: 155

Telesecundaria " José López Portillo".

Masculino: 50

Femenino: 29

Bachillerato "Francisco I. Madero".

Masculino: 20

Femenino: 17

LAZARO CARDENAS.

Preescolar " Ricardo Flores Magón"

Masculino: 5

Femenino: 11

Primaria "Lic. Vicente Lombardo Toledano".

Masculino: 23

Femenino: 20

ANALFABETISMO.

Población menor de 15 años que no sabe leer ni escribir.-

Cuapiaxtla	159
Nva. Rosita	3
Lázaro Cárdenas	19
Miguel Negrete	36

Población mayor de 15 años analfabeta.-

Cuapiaxtla	220
Nva. Rosita	3
Lázaro Cárdenas	24
Miguel Negrete	36
Sn. José Torija	2

IDIOMAS Y LENGUAS.

Las lenguas que se hablan son el nahuatl, mixteco, mazahua, totonaca.

Actualmente cuenta con una escuela de Inglés particular quien trabaja con diversos horarios.

POLITICA.

La elección del presidente municipal es de forma democrática, encontrándose actualmente comités de diversos partidos.

CRONOLOGIA DEL AYUNTAMIENTO.

Teodoro Méndez Cabildo -----	1972	--	75
Manuel Ramos Huerta -----	75	--	78
Ramiro Téllez Chacón -----	78	--	81
José Flor Sánchez Téllez -----	81	--	84
Catarino Sánchez Victoria -----	84	--	87
Felipe González López -----	87	--	90
Isai Rosales Rosas -----	90	--	93
Eleazar Sánchez Palacios -----	93	--	96
José Luis Cruz Pérez -----	96	--	99

ORGANIGRAMA MUNICIPAL.

AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL .

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO.

TESORERIA
MUNICIPAL.

COMANDANCIA
DE POLICIA.

REGLAMENTACION MUNICIPAL.

- BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.
- REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.
- REGLAMENTO DE ESPECTACULOS.

TRADICION Y COSTUMBRES .

FIESTAS POPULARES: Se festeja a la santa patrona del pueblo Santa Catarina el día 25 de noviembre con misas, cantos, danzas, bandas de música, procesiones.

TRADICIONES Y COSTUMBRES: Se conmemora el día de Todos los Santos el 1º y 2º de noviembre con ofrendas y arreglos florales.

ALIMENTOS: Mole de caderas o espinazo, totopos, tlaxcales y chileatole, pan de yema.

DULCES: conservas de durazno, tejocote y manzana, palanquetas, empanadas.

BEBIDAS: Atole, chocolate, aguardiente y pulque.

TRAJES TIPICOS: Usan el traje de charro y el de china poblana.

ARTESANIAS: Se elaboran canastos y sombreros de carrizo y palma así como otros materiales del hogar.

GRUPOS ETNICOS: Existen familias de los grupos popoloca.

V I A S DE COMUNICACIÓN.

La carretera federal Puebla - Orizaba atravieza al municipio de O a E. Una carretera estatal procedente de la ciudad de Puebla lo atravieza pasando por la cabecera municipal y se dirige a Tecamachalco entroncando en el sur con la carretera federal a Tepeyahualco y Tepexí. Cuenta con una carretera que comunica con los Reyes de Juárez y Acatzingo.

TRANSPORTE.- Cuenta con servicios de taxis particulares, sindicalizados, microbuses y autobuses de las líneas AU, ADC, Surianos y Ixcaquistla.

Existe estación de ferrocarriles que es exclusivo para carga. Cuenta con correo nacional e internaciona así como servicios de teléfonos de México a través de 3 casetas públicas.

Se recibe señal para TV de los principales canales de Televisa y para radio AM y FM.

ZONAS DE RECREACION Y DEPORTE.

Cuenta con 2 parques de recreación familiar así como con diversas canchas de fútbol, basquetbol, beisbol, volibol.

RECURSOS PARA LA SALUD.

ORGANISMOS DE SALUD: El municipio de Cuapiaxtla de Madero cuenta con un centro de salud rural disperso el cual esta bajo el cargo de un médico pasante del servicio social, una enfermera pasante y auxiliares de enfermería. No cuenta con pasante de odontología, el cual ya es necesario para la población.

La unidad cuenta con sala de espera, consultorio, hospitalizaciones, hidratación oral, partos y curaciones, dormitorios par los pasantes, baño completo y de servicio, cocina. Es necesario la ampliación de esta unidad.

MEDICOS PARTICULARES: Cuenta con el servicio de 2 médicos pasantes que tienen diversos horarios de trabajo.

ODONTOLOGOS: Cuenta con el servicio de 1 odontólogo quien tiene horarios de trabajo diversos.

EMPIRICOS: En la comunidad se encuentran tres parteras tradicionales de las que solamente 1 de ellas aceptó el curso de capacitación en la Jurisdicción No. 9.

DAÑOS A LA SALUD.

MORBILIDAD: Las principales causas de morbilidad que se exponen posteriormente se obtuvieron de 5 años atrás.

1. Enfermedades respiratoria agudas de las vías superiores.
2. Enfermedades diarréicas agudas mal definidas.
3. Amibiasis intestinal.
4. Desnutrición proteicocalórica.
5. Parasitosis.
6. Infección de vías urinarias bajas.
7. Infecciones vaginales: Tricomona, Garnerella, Candida.
8. Otitis Media Aguda.
9. Accidentes y heridas.
10. Enfermedades crónico-degenerativas. HTA y DM tipo II.

MORTALIDAD.

Las causas de mortalidad que a continuación se citan han sido recopiladas de los certificados de defunción del registro civil.

1. Paro cardiorrespiratorio.
2. Bronconeumonía.
3. Insuficiencia respiratoria aguda.
4. Broncoaspiración.
5. Sangrado de Tubo digestivo alto, Cirrosis Hepática.
6. Enfermedad Vasculat cerebral, Crisis hipertensiva descontrolada.
7. Coma hiperosmolar , Diabetes mellitus tipo II descontrolada.
8. Insuficiencia Renal Aguda.
9. Traumatismo craneocefálico, abdominal.
10. Shock hipovolémico, Enfermedades gastrointestinales.

P R I O R I D A D E S .

Las principales atenciones deberán ser enfocadas al beneficio de la comunidad y estas son:

1. Atención al recién nacido y los niños.- La vigilancia de estos grupos es muy importante para la detección temprana de estados morbosos de salud. Por otro lado también se deberá insistir a los padres en mejorar la alimentación con lo que tienen ya que piensan que la desnutrición no es tan mala como dicen los médicos ya que el niño no se "queja".
2. Mejorar el nivel cultural de los adultos .- este problema tiene bastante trascendencia ya que el futuro de los niños se ve limitado por los pocos años de educación que alcanza, debido a que los padres piensan que con que sepa leer y escribir es suficiente para poder vivir, casarse y tener hijos.
3. Continuar promocionando los Programas de los Centros de Salud.
4. Capacitación constante a los presidentes municipales y sus gabinetes ya que por lo regular los dirigentes cuentan con pocos años de educación básica y sus conocimientos en salud municipal son escasos, recalcándoles que la salud del municipio esta por encima de todos los programas de gobierno.
5. Visitas domiciliarias.- Es un arma indispensable para el Médico pasante ya que en muchos programas el éxito no se logra por diversas razones motivo por el cual con esta logrará aumentar el uso de los servicios.

RECOMENDACIONES

Cuapiaxtla de Madero es una población que cuenta con 463 años de antigüedad y con una ubicación excelente para el desarrollo, que desafortunadamente no se ha aprovechado. Su población es principalmente joven, de los cuales muy pocos llegan a tener estudios profesionales. Para lograr el cambio en la población es necesario la educación en todos los sectores, con el apoyo de las instituciones vinculadas con la educación y el deseo de la población en mejorar la calidad de vida.

CONCLUSIONES.

Después de haber realizado el diagnóstico de salud se puede concluir lo siguiente.-

El desarrollo económico, sociocultural se logran con la participación constante del municipio y de los trabajadores de cada una de las instituciones; así también en el campo de la salud es necesario que el habitante este decidido a conocer los principales problemas y a aprender a resolverlos con el objetivo final de mejorar el bienestar familiar y de la comunidad.

Se deberá capacitar a los médicos particulares en el llenado de los Certificados de defunción.



BIBLIOGRAFÍA.

1. Certificados de defunción.- Registro civil.
2. Información Semanal. Unidad Médica.
3. Antecedentes históricos. Biblioteca municipal.
4. Censo Nominal de Población. Unidad Médica.
5. Censo de PVU y Mujeres en edad fértil.